



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA BREMAX S. A.

Se comunica al público que la compañía BREMAX S. A., aumentó su capital suscrito por **SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 4 de junio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0004371 el

-5 JUL 2007

El capital suscrito actual es **CATORCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CATORCE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la catorce mil y se podrán emitir en títulos que contengan una o varias acciones, los cuales para su validez serán suscritos por el Gerente General y por el Presidente de la compañía.

MRR/VAP
Coralia

Guayaquil,

-5 JUL 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL